

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

31323 MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 14/05/10 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

Se acuerda el Sobreseimiento Definitivo y Total de las presentes Diligencias.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra ella podrán interponer recurso de casación para ante la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, que deberá prepararse ante este Tribunal en el plazo de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Daniel Lozano Prades, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 2011.- La Secretario Relator.

ID: A110070083-1